

Guayaquil , Julio 7 de 1.999

INFORME SEÑOR COMISARIO

Señores
RAMAYAN S.A
Ciudad.-

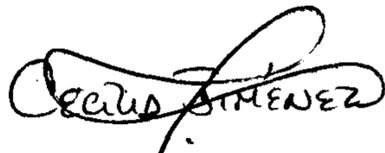
Estimados Señores

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto a la Ley de Compañía presento a ustedes un informe de las labores de la compañía en mención al cierre del ejercicio económico de 1.996.

Mi opinión que se deriva del análisis y exámen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede, pongo en consideración de la Junta de Accionistas que lo que se registran en los libros contables es correcto, que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados a mi consideración reflejan al término del ejercicio económico la real situación de la compañía .

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria .

Atentamente,



Econ. Cecilia Jiménez
Lic. Prof. # 2237
COMISARIO

7 JUL. 1999

